



ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA

En San Salvador, Departamento de San Salvador a las ocho horas del día trece de octubre del dos mil veintiuno, la suscrita Oficial de Información del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada "CEFAFA" **INFORMA** al público en general: I) Que el artículo diez numeral quince de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que los entes obligados de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgaran y actualizará el listado de las **OBRAS EN EJECUCIÓN O EJECUTADAS TOTAL O PARCIALMENTE CON FONDOS PÚBLICOS** II) Que no se encuentra ejecutando ningún tipo de obras con fondos públicos, por lo cual no es posible su publicación, y para constancia, se extiende, firma y sella la presente acta de justificación.



LICDA. WENDY LANDAVERDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UAIP

Unidad de Acceso
a la Información Pública